

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 79

Año XVI

Viernes 17 de Julio de 1914

Núm. 4524

MADRID

DIETAS

Ahora que no hay asuntos de palpitante actualidad, y sabiendo nosotros que no han dejado de hacerse gestiones cerca de los Presidentes del Consejo y del Congreso para que vean el medio de que se conceda dietas a los Diputados, nos parece conveniente escribir unas líneas acerca de ese que es asunto de todos lo que no noblemente lo declaran y del 99 por ciento de los que lo ocultan.

Teóricamente, lo de las dietas es de una justicia y de una conveniencia indiscutibles. Justo es que se pague a quien trabaja. Razonable que se remuneren los servicios. Los criados de balde suelen costar un ojo de la cara. Los que sobre coser gratuitamente ponen de añadidura el hilo, resultan sospechosos. Los diputados que cumplen su deber necesitan dedicar a la Diputación casi todo el día. Ya es mucho que tengan que asistir a las sesiones y estudiar los asuntos que se debaten y prepararse para intervenir en ellos y estar ojo alerta por si se pretende matutear alguna ley, pero es que, además, tienen obligación ineludible de defender los intereses del distrito, procurar que se haga la carretera tal, ó el puente cual, que se repare en templo, ó que se construya una escuela, ó que prospere algún injusto expediente ó alguna picardía caciquil.

Esto exige diarias gestiones personales en los centros públicos, donde hay que perder mucho tiempo y gastar mucha saliva, y derrochar la paciencia, y luego, es natural, lo exige la cortesía, que se contenta a los muchos electores que escriben y recomiendan asuntos de justicia, y que se trasladan esas peticiones a los Ministros, Subsecretarios y Directores generales; en suma, dedicarse tres ó cuatro horas al cultivo del género epistolar, que es lo que hacen unos, ó bien gastarse los cuartos y ganar un amanuense ó un secretario como ha en otro; es decir, que las Diputaciones, si las obligaciones que impone se han de llenar significativamente, requieren tiempo y dinero; y emplear ambas cosas en menesteres de otro, vale tanto como decir que quien lo hace es rico por su casa y pobre, por consiguiente, darse la satisfacción de servir los intereses ajenos, ó bien que acepta el sacrificio de decidir los asuntos propios y las propias conveniencias en beneficio del partido que le ha dado su representación. La casi totalidad de los Diputados católicos se halla en este caso y puede repetir la frase de Apolodoro: «La Diputación se nos ha entrado en casa como huésped molesto é impertinente.»

Vista así la cosa, no hay duda de que es justa de toda justicia la concesión de dietas a los Diputados. Trabajan y deben cobrar. Tienen quebrantos en sus intereses y debe resarcirse de ellos. Se preocupan por el pueblo y a su devoción están y el pueblo tiene la obligación de pagarles. Eso hacen casi todas las naciones. Eso se hace en todos los órdenes de la vida y no hay motivo para que en el parlamentario continúe establecida la excepción.

Pero ¿y en la práctica? Descartemos a los diputados que lo son contra ó sin su voluntad y aceptan el cargo cumpliendo un deber: queda una mayoría de profesionales en la política, ó de gente que le conviene vivir arimada a la política.

Esta mayoría se divide en dos grupos: uno máximo, que queda con el gobierno y otro menor, que forma la llamada oposición de S. M., de la que habrá de salir el gobierno de mañana. Pues bien, si ahora, sin dietas, la mayoría se sienta ligada al banco azul hasta el punto de abandonar su pensamiento ¿qué ocurriría si los leos se ajustasen con la concesión de aquella? ¿No sería un instrumento ciego del poder?

Y conste que esta no es una hipótesis: lo que hemos dicho ha tenido realidad en Francia. El Parlamento que votó las leyes anticristianas estaba compuesto especialmente de profesionales de la Diputación, de médicos sin clientela, de abogados sin pleitos, de comerciantes quebrados que fueron a la Cámara buscando las dietas y dispuestos a conservarlas, importándoles menos las ideas que el sueldo.

Si aquí hubiera dietas, habría que disolver las Cortes á cañonazos.

Miguel Peñafior.

El cerrojazo

Bueno: ya estamos sin Cortes. Hemos vivido durante tres mesecitos con ellas, les parece a ustedes bien que hagamos un balance de lo util realizado por aquellas en breve plazo.

No hemos de ponernos en el pesimismo declarado. Hay un señor a quien se le formula esa pregunta y contesta sin pestañear: lo único útil que han hecho ha sido la suspensión de sesiones.

No; algo más que esto las debemos. Caramelos gratis, tertulias de casino provinciano, lectura gratis si que soporifera en el Diario de Sesiones, discusiones, también gratis... todo eso, ya para el provinciano que asistió un día, ya para el asiduo que asistió todos los días, representa y vale algo. ¿No?

Pero, en fin, eso no pasa de la categoría de bagatela trivial y juguetona, a lo semitranscendente. ¿Cómo han quedado los ministros? ¿cómo el régimen parlamentario?

Los ministros? Más ó menos, todos bastante averiados. Dato, parlamentariamente, salvo un fugaz chisporroteo de bizarrería, que dicen los franceses, en el Senado, pecó siempre de alicaído, timorato y vacilante. Desplegó constantemente vaselina, dulzaronería, tacto de codos, alianamiento de voluntades, cerruptelas, en una palabra del régimen: todo lo que de sobra y pecaminosamente ejecutó en las encrucijadas y escondrijos del Parlamento debió hacerlo en el salón de sesiones y a toda luz pública. Como hombre de gobierno no tuvo ni un solo arranque de estadista: su salvaguardia eterna fue la modestia, modestia inmodesta á fuerza de ser manoseada. «Yo soy un gobernante modesto» «Nosotros somos un gobierno modesto». Pues ¡caramba! si tan pequeños se reconocen ustedes, váyanse con la musicatna á otra parte...

Bergamin. Triunfó como parlamentario. Triunfó como honorable caballero en la apoteósica sesión consagrada á ciertos asuntos retrospectivos de su vida. Como ministro no ha podido hacerlo más pesimamente; ha sido cuerpo y alma de la Institución Libre, se desvive por complacerla en todos sus antojos y ha molestado repetidamente con sus injustas apreciaciones a la opinión católica del país.

Bugallal. Parece de los más discretos. No olvidemos, sin embargo, que después de reconocer sinceramente un déficit de 100 millones está tolerando la concesión de créditos extraordinarios á porrillo, sin que por otra parte se vea como piensa salvar aquel déficit.

Ugarte. Ni fú, ni fá. Miranda, ni fá, ni fú. Echagü, fú, y fá, porque no ha cesado de resoplar campechanamente cada vez que un señor diputado le picaba en los nervios hablándole de cosas militares. Y que tiene unos nervios... Lema: ni chispa. El fracaso parlamentario de este ministro á raíz de la discusión sobre Marruecos fué de lo más grande que cabe. Solo que no se dió por aludido.

«Obra parlamentaria». Un empréstito de diez millones para una Exposición de Barcelona. Quince millones para un crucero auxiliar... auxiliar de nada, porque se concibe el crucero auxiliar cuando ya se cuenta con escuadra poderosa, pero no teniéndola para qué sirve?

En cambio... El problema de los soldados de cuota, vergonzosamente retrasado hasta que se abriese el Parlamento—asi lo decía Dato—se ha sustraído á la resolución de este. Y todo por miedo á los chillidos de socialistas y republicanos.

El problema de Dos Riús en que la opinión señala fracachelas inauditas y bailes de millones, sustraído igualmente al Parlamento.

La solución lógica para el problema africano; dictada por gran parte de las oposiciones, conteste en este punto, negada. Todos recordarán aquél pasaje épico del debate: «Mi opinión—dice Dato—es la que la mayoría aprueba»... ¿Y la de la mayoría?... Toma, pues la del Gobierno.

En resumen: fracaso del Parlamento, que por una vez habla claro y recio respecto al asunto vital de España y es burlado en él. Fracaso de la entereza gubernamental, que no supo imponerse á ciertas labores de ocultis. Fracaso de todos, absolutamente de todos. Si que es un balance optimista y consolador!

—Aguarde Vd., cronista. Fracaso de todos menos, de uno.

—En efecto, no me diga V. más. Triunfo enorme, absoluto descacharrante y opiparo de D. Alvaro de Figueroa, armante de todo este tinglado y mantenedor del mismo contra viento y marea.

Esta es la política, lectores. Fracasa el sentido común y triunfa esplendorosamente el Conde de Romanones, Romanones es nuestra enseña, nuestro emblema, nuestra encarnación en el siglo XX.

José Calvo Sotelo.

Letras femeninas

Una gota de Luz...

A menudo los escritores recibimos plácemes escritos con letras desconocidas por un nombre que nada dice á nuestros recuerdos. Otras voces sostenemos lenta y lejana correspondencia con algún lector que no hemos visto nunca y á quien, no obstante, profesamos reconocimiento y amistad. Otras, en fin, la buena suerte nos depara, no ya un saludo ni un aplauso, sino una grande prueba de simpatía con que los devotos de nuestra labor nos premian y estimulan.

Hoy he recibido yo, inmerecidamente, una de estas pruebas, y por lo ejemplar, por lo hermosa y dulce que me parece, quiero gloriarla en unos rengones tan limpios de vanidad como llenos de gratitud.

Desde Lourdes, fechada junto á la Reina de aquel soberbio trono, llega á mis manos una misiva breve y sentimental. Una mujer, á quien no conozco, me anuncia que ha encendido por mí un cirio delante de la Virgen.

Yo imagino á la generosa viajera llegando á los Pirineos cargada de oraciones: lleva, de seguro, cubas familiares, íntimas angustias, recomendaciones de amigos y de enfermos, piedad de tristes almas y de vidas menesterosas. Pero es tan abundante y pródigo el corazón de esta mujer, que recoge onanias necesidades adivina y busca para todas un remedio... Como una lucuola lejana brilló mi nombre en la mente de la romera, y luz dorada de un cirio trasuntó, al punto, aquel recuerdo piadoso...

Siendo yo muy niña enfermé gravemente, y mi madre empuñó una promesa á la Virgen de Lourdes para que me sanara. Quiso la Señora obrar en mí una curación que parecía milagro, y aquella gracia fué semilla de otra sem jante que florece en mi hogar. En él un niño andaba con dos muñetas, triste y cohibido como un ángel sin alas. Yo lo llevé á la Basílica famosa, le bañé en las aguas de la Virgen, y ya el niño corre sano y feliz, sin vestigios de la terrible enfermedad que amenazó inutilizarle.

Ahora, en la alta gruta de Massabielle, por arte de la devoción y de la caridad, arde á los pies de María Inmaculada una gota de luz convertida por mí en un astro que desde allí me alumbraba y me tramita celestiales respiradores.

Ahora una nueva visión de Lourdes me conmueve. cuando el Gave en el fondo de los Pirineos, duerme un lago milagroso en la cima de la montaña, cae la noche, sonríe la Virgen y tiembla un lucero rubio en el pábulo del cirio que la cordialidad cristiana encendió por la artista.

Quizá entre los perfumes de esta noche primaveral, á los arrullos de la fuente de la salud, se fragua para mí otro prodigio en la santa gruta de Bernardette...

¡Cuánta emoción, cuánto sentimiento, á falta de otras virtudes, en el alma que se arroja desde aquí para pedirle á la Virgen, por el lucero de aquel cirio, una gota de infinita luz!

Concha Espina de Serva.

TAURINAS

El día 26 matarán en La Carolina novillos de la señora viuda de Jiménez, los diestros Lagartijo III y Camaró chico.

—Ha coando en la representación del valiente novillero cordobés Manolete II don Ricardo Omedo, y se ha encargado de la misma don José Verdán.

—Varios elementos de Gerona están organizando la celebración de una corrida de toros para las fiestas de San Narciso. Se encargarán de la lidia Rafael y Joséito Gómez.

—En las corridas de Valencia sustituirán á Joséito, Bombita y Posada. Rafael desde luego tomará parte en ellas.

—Juanito Belmonte toronará el 19 y 20 del actual en la Línea de la Concepción.

Belmez á oscuras

Desde la madrugada del día doce del corriente mes en que ocurrió el incendio de la máquina harinera y de luz eléctrica de doña C. Sánchez Grande, carece Belmez de luz eléctrica en sus calles, habiendo tenido que volver á utilizar en casas particulares y establecimientos públicos, los olvidados aparatos de petróleo y acetileno, insuficientes hoy á cubrir la falta de luz a que hace años estamos acostumbrados.

Aunque separado por una pared el edificio de la molinería con el de la máquina del movimiento de la molienda y de los motores eléctricos, no por ello han dejado estos de perjudicarse, aunque creo que en grado mínimo, fáciles de pronta reparación, evitando con ella los perjuicios que la falta de luz ocasiona al pueblo en general, y á los establecimientos comerciales en particular.

Aunque por el cuerpo de máquina y dinamos pasó el fuego de una manera que pudiéramos llamar secundaria, pues trató lo más posible de evitarse el daño, no por ello dejó de hacer en él desperfectos inutilizando el correaje de transmisión y ennegreciendo local y maquinaria que en él habia; pero apesar de esto yo creo los desperfectos indicados en este cuerpo de

no difícil ni costoso arreglo, con lo cual la industria eléctrica seguiría marchando, beneficiando con ello intereses generales hoy perjudicados.

En cuanto á los edificios de molinería y fabricación de pan, causa pena ver los destrozos causados por el fuego.

La fábrica incendiada era seguramente una de las mejores de la provincia y en la que sus propietarios habían acumulado á fuerza de trabajo y perseverancia todo lo más útil en molinería, para lo cual no habian omitido gasto alguno.

Tan honrados como incansables trabajadores los hermanos Sánchez Pastor, cuidaban entusiasmados y hasta enamorados de su fábrica de harinas, en cuyo cuidado y trabajo empleaban todo su tiempo, sin distraerlo en otra cosa alguna. Era de ver el entusiasmo hasta rayano en la exageración con que enseñaban á los extranjeros su hermosa fábrica harinera, verdaderamente admirable en todos sus detalles tan minuciosos como útiles.

El cuidado y la limpieza eran allí exagerados, por lo que á pesar del mucho movimiento que constantemente habia en los tres pisos de que se componia el edificio, los dos siltos más bien parecían salas de exposición de objetos industriales, que de aparatos productores de una máquina harinera.

Toda aquella utilísima preciosidad, producto de tantos trabajos y desvelos, bastó al fuego una hora escasa para destruirse. Los entusiastas ilusiones de los señores Sánchez Pastor, han sido destruidas en un momento y aunque por la parte material le fueran subsanados los perjuicios, no así sucedería en lo que afecta en la parte moral de estos señores, lastimada hasta el punto quizás de que su salud pueda resentirse.

Y gracias pueden darse á Dios por no haber habido desgracias personales á pesar de hundirse el edificio incendiado y la mitad de la pared de la fachada, cuyos escombros entiendo han debido de retirarse, pues están interceptando la calle que hay ante ella por cuyo motivo no pueden pasar carros ni caballerías.

Hoy á pesar de hacer cuatro días ocurrió el incendio y de la mucha agua que constantemente se le echa, hay sitios donde se producen llamas de vez en cuando más que en otros en aquellos que habia almacenados trigos ó harinas y sobre los que han caído gran cantidad de escombros.

En el edificio siniestrado además de varios hombres que los señores Sánchez Pastor tienen continuando la extinción del fuego, las compañías aseguradoras La Unión y el Fénix español y la Compañía Catalana, tienen dos guardas de día y dos de noche no sólo guardando los objetos incendiados, sino evitando se acerque el público á ellos en evitación de consecuencias desgraciadas que bien pudieran ocurrir dado lo ruinoso del edificio.

Lo que es de esperar es que las Compañías aseguradoras terminen lo antes posible sus investigaciones, á fin de que en primer lugar se vea de arreglar la máquina y dinamos para dar luz tan indispensable á la población, y segundo para que derribando todo lo resentido, se eviten probables desgracias personales, y queda libre de escombros la calle hoy interceptada.

Toda persona justa lamenta lo ocurrido á la señora C. Sánchez Grande é hijos mercedores por su honradez y laboriosidad del aprecio con que en Belmez se les distingue.

Nosotros le deseamos la tranquilidad de que hoy carecen, y salud para ver reconstruida su hermosa fábrica y productivo por su importancia á sus propietarios, de una utilidad indudable para la población donde radica.—Corresponsal.

CASA JOSE BARRA, NIÑO TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 11 Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'97 idem con hueso, á 2'68

Ternera con hueso, á 2'20, idem sin hueso, 3'20.

Borrego, 1'85.

Macho, 1'60.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 pta. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pañ extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.º, á 0'42; idem de familia ó labor á 38.

Crónica social

El sabotage consciente

y el sabotage legal

La Unión General de Trabajadores condena el sabotage ó lo tolera y justifica?

En su último Congreso, se ha discutido violentamente sobre el sabotage, el sabotage ha sido el garrote con que han apaleado á los agitadores de Riotinto. Había predicado el sabotage; luego eran heterodoxos, luego eran sindicalistas luego se salían de los carriles clásicos. El sabotage no era táctica de la Unión General de trabajadores.

Pero los pocos oradores que han hablado de éste se han deslizado como agujas por entre las junturas del problema. Parecían condenar el sabotage especialmente de los Delegados de Riotinto, no el sabotage en sí. Barrio que fué el que agitó la caja de los truenos y el que definió cual era y cual no era la táctica ortodoxa, decía á continuación:

No nos asusta el sabotage, pero anunciarlo en carteles con ocho días de anticipación, es obra de mentecatos ó de locos.

De donde infería yo que la U. G. de T. en cuyo nombre hablaba él, no repudiaba el sabotage, sino su previo anuncio. Era más exageradamente sindicalista y violento que los agitadores de Riotinto, pues estos al menos, antes de tiulizarlo como venganza, lo empleaban como amenaza y la amenaza podía ahorrarse la venganza.

Otro orador les decía: Vaya un sabotage el vuestro que para infirir daño á los patronos comienza por infirirlo á los obreros.

De donde parece desprenderse que si en Riotinto hubieran practicado un sabotage que hubiera arruinado al patrono sin quebranto para los obreros, el Congreso ó al menos el orador, eximio socialista, no hubiera tenido que censurarlo.

No sabemos, pues, lo que la U. G. de T. piensa sobre el sabotage, procedimiento que nosotros los católicos sociales, calificamos abiertamente de inmoral y criminal, porque es un atentado contra la propiedad ajena y un incumplimiento solapado del contrato de trabajo.

Nos ha pasado lo mismo con relación á la huelga revolucionaria. El Comité Nacional condenaba, al parecer, dicha clase de huelga, pero á la vez confesaba que la declaró cuando los sucesos de Oallera. Oanal justis tenía razón é Iglesias, al negar este carácter revolucionario, recurría al procedimiento de la cuquería. Ella misma era revolucionaria puesto que era Presidente del Comité que la declaró, pero lo negaba; entonces con un aplomo de comedia. Esta confesión recogida en este Congreso nos servirá para dudar no solo de la supuesta templanza de la U. G. de T. sino tambien para poner en prueba cuarentena las afirmaciones rotundas y la sinceridad del jefe socialista.

Los agitadores de Riotinto han llamado á su sabotage, sabotage consciente. Consistía, según ellos, en trabajar poco y mal, consciente, deliberadamente. Los obreros hacen menos obra y cobran menos, pero á la vez arruinaban al patrono.

Este sabotage es una vejez: lo practican sin quebranto ninguno y á maravilla los obreros del Ayuntamiento y lo reconocen como competab; el odio del odio al patrono las sociedades fundadas sobre la lucha de clases.

Pero por infuemas mios particulares sé que los agitadores de Riotinto han cambiado de táctica y han sustituido su «sabotage consciente», por el sabotage legal. Este es más páfido, pero más de guante blanco, más elegante, menos repulsivo á la opinión, «á la que no hay que asustar».

Consiste en exigir el exacto cumplimiento formalista de leyes, reglamentos y contratos al pie de la letra, inexorablemente, penalizando el trabajo hasta que todo esté en regla. Ella una compañía de ferrocarriles, por ejemplo, manda el Reglamento que no se revisen los billetes sino estando el tren parado; los revisores exigen que se pare el tren para revisar ó al menos para pasar de un vagón á otro, con lo que la revisión es imposible y el fraude es libre. Tienen que estar así los frenos y de este modo los aparatos de alarma y del otro los vagones y las ruedas y los botones de los uniformes.

Los empleados se niegan á poner en movimiento el tren mientras todo aquello no se subana hasta la última coma y despues de las requisas y pruebas más reglamentarias y minuciosas.

F. Guijo

DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografía

Así los obreros aparecen como fieles y serios cumplidores de las leyes y de los Reglamentos y hasta como tutores y garantías del público, pero arruinan a la Compañía que es lo que pretenden, si la compañía no se allana a sus exigencias, porque, si lo hace, ya no hay que respetar nada ni tutelar a nadie.

He ahí un sabotaje que me temo que va a hacer fortuna y contra el cual no voy remedio mientras predominen las Sociedades que erijan en principio la lucha de clases.

Por estar inspirado en una manifiesta perfidia y mala fé, tampoco podremos recomendarle a los Sindicatos católicos.

Severino Aznar.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Camilo de Lelis, cont.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de Santa Marina, por D. Rafaela Suárez Varela, por su hermano D. Ricardo Barbudo y su esposa D. Enrique.

San Hipólito.—Se hará el ejercicio del Mes de San Ignacio todos los días del mes en la Misa de ocho.

Santa Marina.—Mañana último día de novena en honor de la insigne mártir Santa Marina de Agnus Sanctus, titular de dicha parroquia. Durante la Misa de ocho se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Santa Ana.—Mañana, a las seis y media de la tarde, cuarto día de novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 18 al 19 corresponde al Turno cuarto (Divino Niño Jesús).

Hospital de Crónicas.—El domingo celebrarán las Hijas de la Caridad solemne función religiosa a su Padre y fundador el insigne sacerdote del siglo XVI y héroe de la Caridad San Vicente de Paul. Una lucida orquesta interpretará la Misa del Maestro Gómez Navarro, que dirá el M. I. Sr. D. Mariano Amaya, canónigo, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo, enalteciendo las glorias del Padre de los pobres, el capellán de dicho centro don Antonio Guzmán Ajenjo.

Por la mañana a las seis, en la Misa de Comunidad, se cantarán escogidos motetes y coplas del Santo por un nutrido coro de niños y, terminada, se dará la Sagrada Comunión a todos los escogidos.

Por la tarde, a las seis y media, se exponerá a S. D. M., cantándose el Santo Rosario y letanía, ejercicio propio del Santo y coplas alusivas al acto. Ocupará la sagrada cátedra don José Guzmán Ajenjo, coadjutor del Salvador y Santo Domingo de Silos, terminándose con la solemne bendición de Su Divina Majestad. Se dará a besar la santa reliquia.

San Agustín.—El domingo celebrará la Venerable Orden Tercera los cultos mensuales de costumbre. A las ocho de la mañana Misa de Comunidad general con motetes cantados y por la tarde después del toque de oraciones exposición de S. D. M., estación, rosario con letrilla cantada, letanía, las procesiones de la Venerable Orden Tercera, sermón, procesión con el Santísimo, bendición, reserva, terminando con el himno popular a Santo Domingo.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro tendrá la Comunidad general el domingo, como tercer día de mes, a las siete y media. La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia.

La Asociación Josefina establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos tendrá el 19 la Comunidad general a las ocho en el altar de San José. También se darán dos misas rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde a las siete se hará el ejercicio según estatutos. La Junta ruega la puntual asistencia.

Ermita de la Aurora.—Mañana segundo día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen, con exposición solemne de S. D. M., dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Local

El "Boletín Eclesiástico,"

Sumario del número de ayer Circular de la Nunciatura Apostólica a los Emms. Sres. Cardenales y a los Excmos. Arzobispos y Obispos de España. Decreto de la S. Congregación del Santo Oficio sobre indulgencias a las cruces de Misiones.—Instrucción para bendecir coronas, rosarios, cruces, crucifijos, imágenes sagradas y medallas.—Cuentas de fábrica aprobadas.—Anuncio de cinco Becas en el Colegio Eclesiástico de Propaganda Fide en Burgo.—Donativos para el fomento de vocaciones eclesiásticas en esta Diócesis.—Lista de alumnos del Seminario con expresión de las notas obtenidas en el curso académico de 1912 a 1913.

Edicto

Don Manuel Enriquez Barrios, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que habiendo transcurrido el plazo voluntario fijado para el pago de las cuotas del primero y segundo trimestre del reparto municipal, y las prórrogas concedidas, quedan incurridos en el primer grado de apremio que consiste en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas, los contribuyentes por dicho impuesto que no las han hecho efectivas, y que transcurri-

dos los cinco días que marca la instrucción de apremios sin que hayan efectuado el pago de las mismas, incurrirán en el apremio de segundo grado. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Córdoba 16 de Julio de 1914.—M. Enriquez.

Los Luisos

Los congregantes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga tendrán la Comunidad mensual de reglamento el domingo 19 a las nueve de la mañana en la real Colegiata de San Hipólito. Se suplica la puntual asistencia. Los señores congregantes ó aspirantes que no hayan recibido invitación quedan por esta invitados.

Después de la Misa de Comunión habrá junta general en la que serán proclamados los nombramientos de cargos de la Junta directiva provisional y auxiliares.

A los remitentes de aceite

Con fecha 3 de Junio anterior, la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba, solicitó de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, la construcción de un muelle ó cobertizo en esta estación central, con objeto de depositar en él las expediciones de corambres de aceite y evitar que estuviesen a la intemperie, expuestos a todos los perjuicios atmosféricos del sol, el aire y el agua.

La Dirección General de dicha Compañía ha contestado a la Cámara manifestándole que, si bien por falta material de terreno no construye el muelle solicitado, autoriza en cambio a todos los remitentes que lo deseen, para que las facturaciones de dicha mercancía, aunque sean de pequeña, las facturas en el despacho de gran velocidad de las 19 horas a las 20, permaneciendo los corambres en la estación sólo el tiempo indispensable para poderles dar salida en los trenes mixtos.

Es una medida que agradecerán todos los traficantes en aceite por los perjuicios que evita y las facilidades que en ella se conceden.

¿Suceso misterioso?

Por orden de la Dirección general de Seguridad fueron ayer detenidos a la llegada del expreso de Madrid Cayetano Muriel (Niño de Cabrera) Carmen Garza, joven de 17 años, muy agraciada, la cual sabe cuatro idiomas, y mister Tomás Jorge Vianus, de 27 años.

Se trata de una causa que sigue el Juzgado del distrito del Hospicio, de Madrid.

Jorge Vianus es hombre adinerado y de naturaleza norteamericana.

En la cárcel han ingresado hasta que se disponga de ellos.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijón, el sábado 18 se producirá lluvia v tormentas, especialmente desde el NO. SO. al Centro, con vientos variable; el domingo 19 lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante; el lunes 20 mejorará la situación de la Península; del 21 al 22 alguna lluvia ó tormenta de corto radio en el O. y S. de la Península con vientos de entre NE. y SE.; el jueves 23 se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del O. y S. a las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante; el viernes 24 lluvias y tormentas bastante generales, en vientos de diverso rumbo; el sábado 25 lluvias y tormentas, con vientos del primero al segundo cuadrante; del 26 al 28 será generalmente tranquila la situación de la Península; del 29 al 31 algunas lluvias y tormentas en nuestro NO. N. y NE., con vientos del tercer al cuarto cuadrante; el viernes 31 algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el NO. el Centro, con vientos variables.

Peritos

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios Municipales de esta ciudad durante el mes de Junio. Matadero público.—Han reconocido 522 reses mayores y 1747 menores. Desecharon 8 mayores y 34 menores. Han ordenado inutilizar una res por tuberculosa, 34 pulmones y 58 hígados.

Estaciones sanitarias.—Han reconocido 1324 1/2 kilogramos de embutidos, 397 jamones, 392 chivos, 90 cerdos y 115 kilos de tocino. Ordenaron inutilizar 2 jamones por triquinosis y 6 kilos de embutidos por estar en putrefacción.

La Academia Torres

Con brillantes ejércicos ha aprobado el ingreso en las academias de Artillería é Infantería, el estudioso joven don Francisco Gracia Benítez, a quien sinceramente felicitamos por tan extraordinario triunfo.

Reciba nuestra enhorabuena el Director de esta acreditada Academia de

preparación, don Benito Torres Linares, por sus brillantes éxitos en la enseñanza.

Fiesta de titular

Mañana a las diez y con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, se celebrará en la parroquia de Santa Marina, solemne función a su insigne titular, siendo orador don Aciselo Carrillo Muñoz, y oficiando en ella una lucida capilla instrumental y vocal.

Por la tarde y a las siete, dará comienzo un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, costado por el Centro del Apostolado de la Oración de dicha parroquia, predicando el señor rector el primer día, don Mariano Ruiz Galero Alcántara el segundo y don Luis García Pérez Rico el tercero.

Licencias

Se han expedido licencias de caza a don Bartolomé Vargas Morilla, de Villanueva de Córdoba; don Joaquín Rider Berni y don Antonio Berni García, de San Sebastián de los Ballesteros.

Los mauristas

Comité maurista de Santa Eufemia. Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Don Antonio Maura Montaner, Excelentísimo señor don Gabriel Maura Gamazo, Excmo. Sr. D. Angel Osorio Gallardo. —Presidente efectivo: don Rafael Blanco Mata. —Vicepresidente: don Alfonso Romero Ruiz. —Secretario: don Feliciano Blanco Bique. —Vocales: don Antonio Blanco Mata, don Evaristo Fernández Lorena, don Emilio Romero Muñoz y don Tomás Jurado Bejarano.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Fuente Ovejuna, lesiones contra Juan García López, defensor el señor Molina Albendín. Baena, allanamiento de morada, contra Nicolás Ruiz Martínez, defensor el señor Carretero.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el magistrado de esta Audiencia don Luis M.º Regiño é Hidaigo.

Escuela Taurina

En la lección del domingo 19, se lidiarán cuatro novillas. La primera será capada, banderileada y simulada la muerte, por Vicente Aguilar (Vicentillo) y devuelta a los corrales. La segunda y tercera serán muertas por los alumnos matadores Narciso Galvez (Guarrillo) y Martín Lavay (de Zaragoza). Auxiliar, Enrique B. J. S. Sánchez. Banderilleros: Angel Ordóñez.—Jerónimo Santos.—Francisco Gómez (Plallo).—José Alvarez y Pedro Guaraño (Jalerito). La cuarta novilla la estoquearán y banderilearán los socios que les correspondan en sorteo. La lección empezará a las seis, dando principio con el toro mecánico.

"Ibérica,"

El ingeniero don Carlos Mendizábal, de autoridad reconocida en asuntos de aviación, formó hace poco un Sindicato para la realización de un invento al que se le atribuye mucha importancia. En Ampolla (provincia de Tarragona), cercas del delta del Ebro, en el abrigado puerto del Fangar, ha terminado ya la construcción de un cobertizo para abrigo del aparato que ha sido construido en una casa alemana.

S. M. el Rey, que dispensó una cariñosa acogida a nuestro inventor, está interesado en el éxito de las pruebas que van a verificarse, según probabilidades, desde mediados de este mes.

De dicho ingeniero Sr. Mendizábal, está publicándose estos días la revista de vulgarización científica "Ibérica," (del Observatorio del Ebro-Tortosa, España) una serie de artículos, a cual más interesante, en los que expone los progresos de la aviación y su estado actual, disponiendo a los lectores para que mejor puedan comprender la nueva orientación del inventor Sr. Mendizábal, en su aparato que va a someter al estudio experimental.

A medida que lo vaya permitiendo el secreto técnico de un asunto de esta naturaleza, revelará el Sr. Mendizábal sus ideas en la ya popular revista "Ibérica."

Compañía de zarzuela

Desde mañana el Gran Cine, situado en el paseo del Gran Capitán, quedará convertido en teatro de verano y debutará el cuarteto de zarzuela dirigido por el popular actor don José Oativeros.

Lista del personal por orden alfabético: Actrices: Camarona, Elodis; Catalán, Consuelo; Cortés, Dolores; Delgado, Rosario; Gajate, Luisa; Salcedo, Adelina; Sigler, Pilar, y Vargas, Isabel.—Actores: Cano, Alejo; Delgado, Juan; Espinoza, Manuel; Fuentes, Julián; Gasco, Gastón; Montegudo, Francisco; Oativeros, José; Soriano, Juan M., y Vera, Hilario.—Apuntadores: José Camacho y Demetrio Gallás.—Sastrería, don

Fernando Madrid.—Decorado, Casa Solá.—Archivo, Sociedad de Autores Españoles.—Agente de la Compañía, don Ricardo Canales.—Representante artístico, don Julián Fuentes, y 16 coristas de ambos sexos.

Las obras que se pondrán mañana en escena son Las Estrellas, La Alegría de la Huerta y el Cabo primero.

Estaciones

Se han abierto al servicio público las estaciones telefónicas interurbanas de Postovedra y Vigo, para las cuales se reciben telefonemas en esta Central.

Teatro Circo

Mañana estreno de la comedia sentimental «El burlador burlado».

En breve «Nick Winter» y «El misterio del lago».

Monte Salud

Es el título de la delicada novela original que Luis de Terán publica en el número de esta semana de «Los Contemporáneos» y «Los Maestros». Maravillosamente tratado el asunto, cautiva al lector hasta el final de extraordinaria intensidad dramática. «Monte Salud», indiscutiblemente, una de las mejores obras de su autor. El número va ilustrado con preciosos dibujos, a dos tintas, de Romero Calvet.

La semana próxima se publicará la comedia de Linares Rivas, titulada «El caballero Lobo», que alcanzó gran éxito en el Teatro Español.

DE SOCIEDAD

Mañana celebran sus días la señorita Marina Muñoz y doña Marina Orti.

Don Federico Castejón y Martínez de Arizala, don Federico García Varo, don Federico Soris de la Torre, don Federico Carrere, don Federico Castejón y León, don Federico Romero Fonteguas, don Federico García Darán, don Federico Pretel, don Federico Villa, el conde de Villaverde.

—De un nuevo triunfo de un joven comprovacionario nuestro, podemos hoy dar cuenta. El joven don Francisco Gracia Benítez, hijo de nuestro buen amigo de Montilla, D. Francisco Gracia Malgón, ha obtenido plaza en los exámenes verificados para el ingreso en las academias de Infantería y Artillería. El señor Gracia Benítez ha optado por seguir la carrera de artillero. Nuestra más cordial enhorabuena al aprovechado joven y a sus padres.

—Desde el próximo domingo se celebrarán las acostumbradas veladas recreativas que organiza todos los años el Círculo de la Amistad. El elemento joven de la buena sociedad cordobesa recibirá ésta noticia con su igual agrado, pues ya echaba de menos estas reuniones de confianza.

Las reuniones comenzarán a las diez en punto de la noche para terminar como el año pasado a la una. Esto de no trasnochar demasiado fué un acierto del año pasado que aplaudieron mucho los concurrentes a tales veladas. Otro acierto fué el de celebrar los bailes en la tienda que el círculo tiene en el paseo de la Victoria donde continuarán este año las citadas reuniones.

Con motivo de su regreso de la brillante excursión que ha hecho a Londres, el Centro Filarmónico hará una visita de estudio a esta culta Sociedad en dicha tienda a las once de la noche del próximo domingo.

—Ha marchado a Málaga acompañado de su esposa é hijo político don Rafael Jurado, que se someterá en la clínica del Dr. D. Zoilo Zalabardo, a una delicada operación. Deseamos que Dios otorgue al estimado paisano el remedio a sus males.

—Está en Córdoba el notario de Caba don Ildefonso de Urquía y su distinguida esposa.

—La Tribuna publica hoy una poesía de nuestro paisano don Francisco Arévalo.

Crónica Provincial

De San Sebastián de los Ballesteros

Los arbitrios extraordinarios

Unos 25 vecinos de este pueblo, se han dirigido en alzada a la Excelentísima Diputación provincial, en réplica de que se le rebajasen las cuotas que por repartimiento de arbitrios extraordinarios les han impuesto este año. Este repartimiento ha sido el más monstruoso de los que se han hecho en esta villa; hay quien paga el triple de otros años, en particular los conservadores, hay una pobre viuda, que por el delito de estar emparentada con conservadores, le han impuesto 40 pesetas; y sin embargo, hay liberales que poseen de tres a cuatro mil duros de capital y solo pagan esa cantidad y algunos menos.

Esto es intolerable, por lo que esperamos de los dignísimos diputados provinciales, obren en este caso, con la imparcialidad y justicia tan proverbiales en ellos.—Corresponsal.

De otros pueblos

Incendio

En Alcazarjos se declaró un incendio en la casa número 22 de la Plaza Ayuntamiento, propiedad de don Gaspar Ayala. Los daños fueron de poca importancia.

Reclamados

En Valenzuela en ocasión de hallarse durmiendo a la sombra de un olivo, Juan Martínez Cano y José Martínez López, los sorprendió la guardia civil, deteniéndolos por ser reclamados como prófugos y condeados por robo de caballerías.

Hurto

En Pueblonuevo le han sido hurtadas 150 pesetas a Andrés García Martínez, guarda de la huerta «Melgarejos». La guardia civil gestiona la captura de dos sujetos que se cree sean los autores por haber estado merodeando por aquellos lugares.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio ha declarado a doña Carmen Ortiz Rodríguez, viuda del maestro don Eduardo Barón, con derecho a la pensión de 760 pesetas anuales que percibirá por esta provincia.

—Por la Sección administrativa de 1.ª enseñanza se interesa la presentación en dicho centro de doña Josefa Hernández Ayuso, para hacerle entrega de un documento de su interés.

—La alcaldía de Fuente Palmera remite la propuesta de padres y madres de familia para la renovación bial de la Junta local.

Noticias militares

Algunos de cuota.—Los individuos acogidos a los beneficios del servicio militar reducido deberán incorporarse a sus cuerpos (los comprendidos en el artículo 267 y 268, durante los meses de Agosto y Septiembre.

Subsistencias.—Se ha dispuesto que por la fábrica militar de harinas de Peñaflores, se romesen 100 quintales métricos al parque de Córdoba.

A su destino.—Se ha despedido para Jerez, el profesor 2.º de Equitación del Regimiento de Villaviciosa, don Emilio Ruiz Hervás, que disfrutaba permiso.

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar, el comandante de infantería del cuadro de eventualidades de Larache, don Salvador Rosado, que marcha a incorporarse a su destino.

Reconocimiento.—Para ser reconocido lego de Caba el capitán del Regimiento de Cantabria don Domingo Tezanos.

EL HIMNO IMPERECEDERO

Despierta, graciosa nena, que está triste la mañana porque tu cara morena no asoma por la ventana.

Despierta, que el nuevo día las altas cumbres ya dora con su luz de pedrería resplandeciente y cegadora.

Despierta, que ya ha llegado el amante afortunado que tus sueños inquietó...

¡Viene más enamorado que el día que se marchó!

Tu caballero cumplido es un galán avezado a solazarte el oído con su acento regalado.

Es un lindo adolescente de mirada esplendorosa, de frente resplandeciente y alma grande y generosa.

Es el rey de los amores, que prodigó sus favores con facundia juvenil.

¡Le adoran hasta las flores! ¿Le conoces?... Es Abril.

Sal ligera a la ventana, morenita halagadora; luzca tu cara gitana su palidez tentadora.

Con tus manitas de diosa recoge tu cabellera mas florida y más copiosa que la fértil primavera.

Vela tu esbelta escultura de deslumbrante hermosura, con el chal encantador...

No tardes, que la ventura es fugaz como el amor.

No tardes, que en raudal vuela la brillante esfera esa bendición del cielo, que llamamos primavera.

Abril, tu rendido amante, cuando luce la mañana sus facetas de diamante, manda un beso a tu ventana.

Y en tanto que a los frutales y a los verdes cebadales lleva su fecundidad, a los pechos virginales llama y dice:—¡Despertad!

Despierta, graciosa nena, que está triste la mañana porque tu cara morena no asoma por la ventana.

Despierta, que ya ha llegado el amante afortunado que tus sueños inquietó.

¡Viene más enamorado que el día que se marchó!

Enrique Tormo.

Balneario de Carratraca

(Provincia de Málaga)

Aguas medicinales sulfurosas arsenicales

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa.

Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga).

Para informes: al Administrador, D. ANTONIO CUELLAR.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por R. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL.	Suscrito.	Plas.	1.000.000,00
	Desembolsado.		300.000,00
	Estaduataria.		75.043,06
RESERVAS.	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914		2.733.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 17 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80 50.—El 5 por 100 amortizable, á 101 25.—Cédulas hipotecarias, á 97 40.—Las acciones del Banco de España, á 600 00.—Las de la Tabacalera, á 284 00.—Banco Español de Crédito, á 107 00.—Los francos, á 375.—Las libras esterlinas, á 26 13.

Política

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

Que pasa en el Supremo?

El fiscal de la Audiencia ha celebrado esta mañana una conferencia con el subsecretario de Gracia y Justicia á quien manifestó que no era exacto que se hubiese presentado en el Juzgado de guardia una denuncia ó querrela criminal contra un hijo de un alto magistrado del Tribunal Supremo.

Se sospecha que la denuncia se ha presentado en la Dirección general de Seguridad.

En Madrid no se habla hoy de otra cosa que de este asunto.

El señor Dato nos ha dicho: Es inexacto que la desaparición de un hijo de un alto magistrado del Tribunal Supremo esté relacionada con la dimisión que del cargo de fiscal de dicho elevado Tribunal ha presentado el señor Maluquer.

Este cuando fué nombrado para dicho cargo anunció que tenía necesidad de abandonarlo cuando llegara el verano.

Ha llegado la fecha que designó, ha presentado la dimisión y se le ha aceptado, eso es todo.

Se ha nombrado para sustituirle á don Senen Cenido y en el primer Consejo de Ministros que se celebre, acordaremos la persona que se ha de nombrar para ocupar la vacante del señor Cenido en la sala tercera de dicho alto tribunal.

No hay crisis

He observado siguió diciendo el señor Dato que vuelve á hablarse de crisis, y de dificultades que han surgido para que algunos ministros continúen formando parte del gobierno.

Aún cuando haya quien está empeñado en que surja la crisis, por ahora no se saldrá con la suya.

Las mesas

Añadió Dato que desde Santander le ha telegrafiado el general Miranda, manifestándole que han llegado á dicha ciudad las mesas de ambas Cámaras.

Los valencianos

Dijo Dato que ha recibido una carta que le han enviado los diputados valencianos en la que notifican que se han colocado en actitud de abierta oposición contra el Gobierno.

Dato se duele de ello por entender que no tienen razón para tal protesta que considera injusta.

Los diputados valencianos dicen conocen al detalle todo lo ocurrido y las dificultades que encontró el gobierno para la aprobación de tal proyecto.

Necesitaba el Gobierno aprobar el *modus vivendi* con Italia, la supresión del impuesto sobre los azúcares, el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez y á ninguno de estos proyectos de carácter nacional podía anteposar el del ferrocarril directo á Valencia.

Además los interesados en este ferrocarril directo no se pasiar á la acuñación los que tienen interés en el ferrocarril de Ouenza á Utiel. Hubo emiendas que dificultaron la aprobación.

Las circunstancias no eran muy favorables á este ferrocarril directo y ellas fueron las que impidieron que se discutiese en el Congreso el último día de Cortes, pues la presentación de la proposición del señor Burell pidiendo que cerrado el Senado se cerrase también el Congreso impidió esa discusión.

Yo creo que los diputados por Valencia volverán de su acuerdo.

Quiero que conste mi cariño hacia Valencia, que aun cuando otra cosa quisieran dar á entender ahora sus representantes, ya tengo demostrado hace tiempo ese afecto. Ahí están dos casos, entre otros, el de la fábrica de tabacos y el de la Audiencia. La prensa valenciana unánimemente elogió lo que hice en favor de Valencia y todo lo hice con mucho gusto.

Ahora mismo el Gobierno, para expresar su afecto á Valencia, ha dispuesto que vaya á aquellas aguas el crucero «Río de la Plata», que permanecerá en aquel puerto todo el tiempo que duren las fiestas.

Ugarte

El ministro de Fomento ha telegrafiado á Dato que ha salido de Fuenterria y se detendrá en San Sebastián para cumplimentar á la Reina doña María Cristina.

Esta noche saldrá para Madrid en el sudexpreso con objeto de asistir al Consejo de ministros de mañana.

Lo de Barcelona

El Presidente opina que lo ocurrido anoche en Barcelona no se repetirá. Los radicales pidieron en el Ayuntamiento que se erigiera una estatua á Ferrer.

Una campaña de agitación en ese sentido no conviene á Barcelona ahora que va á celebrarse una exposición internacional de industrias y en interés de todos está que á esa exposición preceda una etapa de tranquilidad completa.

Almuerzo

En el Nuevo Club han almorzado hoy Dato, Echagüe y el general de división don Miguel Primo de Rivera.

Pisoteando el Código

Dato ha recibido telegramas de la Liga Antiduelista protestando de la racha de duelos, que no impiden las autoridades.

Notas de Méjico

Méjico.—El gobierno extrema la censura con todos los telegramas.

El general Huertas se halla á bordo de un barco en un puerto de Méjico.

El Presidente de la República de los Estados Unidos ha declarado que él no

reconocerá al nuevo gobierno mejicano mientras no lo haya reconocido todo el país.

En el momento que lo reconozca el general Carranza lo reconocerá él.

Huertas se halla á bordo del vapor «Dresde», en espera de los acontecimientos.

Su esposa y su familia están á bordo del vapor «Brigón».

Se espera que los constitucionalistas acepten el gobierno provisional.

El embajador de Francia ha presentado una enérgica reclamación contra el hecho brutal de haber sido fusilados en Zacatecas varios religiosos franceses. Pide el inmediato castigo de los culpables y una fuerte indemnización.

La prensa yanqui elogia á Wilson por sus gestiones para llegar á la paz.

Huelga

Barcelona.—Se ha declarado en huelga el personal de mineras. El gobernador ha conferenciado con obreros y patronos.

Lerroux

Barcelona.—El gobernador civil ha conferenciado con Lerroux. Versó la conferencia sobre el nombramiento de comisario régio de la Exposición de Industrias.

Parece que Lerroux puso algunas dificultades al principio, pero luego se conformó con que se nombrase para dicho cargo al marqués de Comillas.

A los tribunales

Barcelona.—El gobernador civil ha pasado á los tribunales copia de la proposición que los radicales presentaron en la última sesión pidiendo que se erigiera en Barcelona un monumento á Ferrer Guardia, el maestro y protector de Morral.

Se funda el gobernador al pasar el asunto á los tribunales en que en la moción se hace la apología de algunos delictos y se incurre en los delitos que marca el artículo octavo de la ley de Jurisdicciones.

Contra el Gobierno

Valencia.—Han producido general asombro las declaraciones hechas por Dato a propósito del ferrocarril directo.

Dicen que frente á sus palabras está el testimonio de todos los diputados y senadores por Valencia.

Dicen éstos que Dato les ofreció una casa y luego ha hecho otra distinta.

Se olvida el gobierno de que Valencia es la tercera provincia de España en contribuir á las cargas del Tesoro y la 31 en recibir el favor oficial.

Se elogia por todos la actitud adoptada por los representantes en Cortes y por el alcalde, en defensa de los intereses de Valencia.

Este asunto ha tenido una derivación política.

Los representantes en Cortes conservadores han telegrafiado á los señores Dato y Sánchez Guerra comunicándoles que se separan de la política del Gobierno.

Los diputados provinciales se han reunido para tomar acuerdos.

El alcalde ha visitado al gobernador civil entregándole la dimisión de su cargo y rogándole la curse rápidamente.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una ley, autorizando al gobierno para ratificar el convenio de comercio y navegación entre Italia y España.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales en sufragio del alma de los marinos fallecidos durante el año último.

Ha presidido el acto el jefe de Estado Mayor Central de la Armada.

Han asistido los generales jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Marina de Guerra, que se hallan en Madrid.

Se ha notado que la concurrencia ha sido más numerosa que ayer.

Azcárraga

Valencia.—El general Azcárraga vendrá á Valencia antes de lo que había anunciado para veranear en Godella.

El Dr. Compaired le ha preparado para batirle las cataratas, cuya operación le practicará en Septiembre próximo, confiando en un éxito rápido y feliz.

Infante

Esta noche marchará á San Juan de Luz el infante don Fernando.

Felicitación

El Sr. Dato dijo á los periodistas que había recibido un telegrama de Santander, firmado por doña Victoria Eugenia felicitando á su esposa é hija la Sra. de Espinosa de los Monteros, que ayer celebraron su fiesta onomástica.

BAÑOS DE La Estrella

Agua de mar y dulce. Temporada, desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico don José Imbelliire.

Málaga

Caballero

El rey ha firmado un decreto haciendo merced del hábito de la Orden de Calatrava al infante D. Jenaro de Borbón.

La infanta Isabel

Vigo.—Ha llegado á Mondariz la infanta doña Isabel, siendo aclamada.

Infante

Londres.—«El Daily Mail» publica un suelto anunciando el casamiento del infante de España don Luis de Borbón con la aristócrata inglesa lady Hat-timpna.

Petrolífera

El Gobierno de la República Argentina ha autorizado los trabajos en los pozos de petróleo de Badovin y otros puntos.

Ascenso

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana el ascenso de 50 sargentos de ingenieros á brigadas.

También publicará una propuesta de ascensos de jefes y oficiales de ingenieros.

Vacante

El «Diario Oficial» publicará mañana el anuncio de una vacante de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Recaudación

La obtenida en la primera quincena de este mes en Aduanas, acusa un aumento de un millón 330 000 pesetas. Aparece una baja de 100 000 pesetas por el concepto de azúcares.

Personal

En breve se firmará una combinación de personal de aduanas.

El duque de Aosta

Roma.—El duque de Aosta ha pasado la noche tranquilo.

Los médicos dicen que se trata de un caso de fiebre tífica intestinal.

La guerra en Marpeucos

Tiros

El general Marina comunica que al practicar el servicio de descubierta una patrulla de la policía indígena, fué tiroteada, resultando heridos un cabo y tres soldados moros.

Weyler

El general Weyler ha visitado hoy al califa. Le acompañó el general Marina.

Franco Rodríguez

Este diputado que se encuentra en Larache, ha telegrafiado al ministro de la Guerra manifestándole que le ha producido buena impresión su visita á aquella plaza.

Tranquilidad

Los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, comunican que no ocurre novedad ni en las plazas ni en las posiciones de su mando.

Mencheta.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Helados para hoy:

MANTECADO

CREMA DE AVELLANA

GRANIZADA DE ALMENDRA

GRANIZADA DE LIMON

Especialidad de la Casa en chocolates con pesetas á 30 céntimos.

Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Campos y mercados

PUENTE JENIL

Cotizaciones del día de ayer: Patatas, arroba, á 5 reales; manzanas agrias, á 6; manzanas dulces, á 4; peras, á 12; tomates, á 3 50; ciruelas negras, á 2; idem blancas, á 2 50.

ANUNCIO

Constituíta en esta plaza la Sucursal de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra en forma legal y con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 22 de Mayo del corriente año (D. O. número 118) en virtud de la base 2.ª del capítulo 11 del Reglamento de la misma, se convoca á concurso al comercio de esta plaza en general y en sus distintos ramos á que presenten proposiciones por escrito, en sobre cerrado y firmado en el plazo de 15 días á partir de la fecha, para lo cual tendrán que examinarlo á su disposición el pliego de condiciones en la oficina de la Mayoría de Plaza en este Gobierno Militar, de diez á doce de la mañana y en los días laborables, donde asimismo se les facilitarán cuantos datos complementarios necesiten.

Córdoba 16 de Julio de 1914.—El Secretario, Andrés Arcas.—V.º B.º: El Delegado, García. 10—1

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quinquena.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesíásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se los advierte que solo deben entenderse con la Casa de Constantino Linares.—Carabanchel bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diócesis.

Academia preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Oposiciones anunciadas 20 plazas para el 1.º y 70 para los segundos.

Preparación combinada para ingreso en las Academias militares y en los citados Cuerpos.

Braulio Laportilla, 1, bajo.

Dr. M. Ruiz Maya

Consulta especial de enfermedades (de la matriz, secretas y de la piel)

De 11 á 1 y de 5 á 7

Gratis para los pobres, los Martes y Viernes, de 3 á 5.

RODRIGUEZ SANCHEZ (Antes Moros) número 8 dupdo.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.

Vívenas en esta natal.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

V ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 20 de los corrientes en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Adolfinia Raón de Ortega

Q. E. P. D.

Su esposo, hermanos políticos y primos, ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL. 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristallizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal
Sulfato de amoniaco
Sales potásicas
Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Y ABONO COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo.
Almacenes: Las Margaritas.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 crocantes 18, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 — 18 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	800 — 18	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de marionetas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con envase, sin ella y a la venta. No se envía nunca el embalaje. Se hace toda clase de trabajo de 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Ventajoso para todos

Ofrecemos a toda persona seria y activa la ocasión de crearse una existencia agradable aceptando la representación local o regional de un negocio lucrativo. Nuevo artículo de gran consumo. Ninguna competencia, capital mínimo. El negocio se entrega todo preparado. Sin riesgo alguno. Correspondencia, francés o alemán Detalles, gratuito y franco por National Export Company, Roermond, Holanda, 42.

Gran fábrica de velas de cera y bujías

Don Antonio Tortosa
(En Onteniente)
Representante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueroa, Sacristán de Santa Marín.

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocina, etc., en la calle Conde Arenales, número 6. Para tratar, en casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, número 13.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
Todas las noches exhibición de películas.
Precios: — Palcos sin entrada, 200 pesetas. — Sillas, 0'40.— Anfiteatro, 0'25.— Entrada de palco, 0'40.— Entrada de grada, 0'10.

GRAN CINE
Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé Frères.
Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas.— Silla de preferencia, 0'50.— Entrada general, 0'20.

SE ARRIENDA Desde el día un apartamento y una cuadra, casa Osario 47. Darán razón en la misma. 10-5

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y a aire libre	45 80
Id. Id. a la sombra y al aire libre	40 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre	21 30
Id. media a la sombra y al aire libre	30 80
Oscilación	18 80
Agua de lluvia en milim. ³	0 00
Agua evaporada en milim. ³	12 80
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. ³ en mm. a 0°	754 30
Temperatura a la sombra	26 80
Id. de termómetro humedecido	19 60
Tensión de vapor	13 40
Humedad relativa	50 90
Estado del cielo	Desp. ^o
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	25 00

Córdoba 17 de Julio de 1914.—
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.
Representante en Córdoba: A. Morales.
Imprenta «La Verdad».

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.
Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de A. Calá, frente a las Calatravas.

Fumadores!

¡HUBROL!

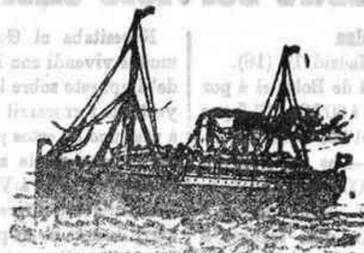
EL HUBROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 24 de Julio el expedito paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis — Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. — Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real — GIBALTAR

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata
«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Oocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.— Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuartos, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6